

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 22 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACION DE REHABILITACION DEL ADULTO MAYOR, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 10 de Enero del año 2022
- **Horario** : inicio 09:00 término 11:00
- **Lugar y dirección** : Cesfam Retiro ubicada en av Errazuriz s/n Retiro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACION DE REHABILITACION DEL ADULTO MAYOR:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Hilda Lillo Parra	[REDACTED]	<i>Hilda Lillo Parra</i>
2	Luisa Vallejos Rivera	[REDACTED]	<i>Luisa Vallejos Rivera</i>
3	Otilia Saldaña.	[REDACTED]	<i>Otilia Saldaña</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

